



# ADEERA

Asociación de Distribuidores  
de Energía Eléctrica  
de la República Argentina

**Actividad:**

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO.

**Dirección:**

TACUARÍ 163 - (C1071AAC). BUENOS AIRES, ARGENTINA

**Numero de resolución de la inspección general de justicia:**

1236

**Fecha de autorización para funcionar como persona jurídica:**

22 de Diciembre de 1992

**AUTORIDADES AL FIN DEL EJERCICIO (31/12/11)**

**COMISIÓN DIRECTIVA:**

|                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Presidente           | José María Hidalgo      |
| Vicepresidente<br>1° | Vacante                 |
| Vicepresidente<br>2° | Vacante                 |
| Vicepresidente<br>3° | Oswaldo Simone          |
| Vicepresidente<br>4° | Casimiro Gutierrez      |
| Tesorero             | Daniel Cantalejo        |
| Protesorero          | Oscar Montero           |
| Secretario 1°        | Vacante                 |
| Secretario 2°        | Neil Arthur Bleasdale   |
| Prosecretario        | Esteban Pérez Elustondo |

**VOCALES TITULARES:**

|           |                         |
|-----------|-------------------------|
| VOCAL 1°  | Julio Marconi           |
| VOCAL 2°  | Günther Hofmann         |
| VOCAL 3°  | Juan Carlos Chagas      |
| VOCAL 4°  | Vicente Pascual Parisi  |
| VOCAL 5°  | Ricardo Martinez Leone  |
| VOCAL 6°  | Gustavo Daniel Avendaño |
| VOCAL 7°  | Norberto Bruno          |
| VOCAL 8°  | Eduardo Tejada          |
| VOCAL 9°  | Alejandro Nicola        |
| VOCAL 10° | Silvana Stochetti       |
| VOCAL 11° | Raúl Pacella            |
| VOCAL 12° | Néstor C. Ick           |
| VOCAL 13° | Mirian Roques           |
| VOCAL 14° | Raúl Stasi              |
| VOCAL 15° | Marcos Silva            |
| VOCAL 16° | Julio Gallego           |

**VOCALES SUPLENTE:**

Hugo González  
Juan Garade  
Gustavo Gattoni  
Ricardo Aversano  
Néstor Sampayo  
Gustavo Piuma Justo  
Angel Sainz  
Marcelo Ungaretti  
Horacio Nadra  
Silvio Ekkert  
José María Torre  
Miguel Ángel Malarín  
Gustavo Falavigna  
Alberto Llambi  
Oscar Kaluza  
Oscar Hernandez  
Carlos Arturo Mulki  
Juan Carlos Giménez  
Gloria Magnaghi

**COMISION  
REVISORA DE  
CUENTAS**

**TITULARES:** Osvaldo Arrúa  
Norberto Bruno

**SUPLENTE:** Alberto Mezio  
Nicolás Troncozo

**MEMORIA**

---

**INDICE**

1. Antecedentes de la Asociación
2. Aspectos Societarios
3. Actividades de la Comisión Directiva
4. Determinación del número de representantes de cada Asociado
5. Funcionamiento y gestión de los Directores representantes en CAMMESA
6. Certificación de la Norma ISO 9001/08
7. Jornadas y seminarios organizados o auspiciados por ADEERA
8. CIDEL Argentina 2010 en el Interior
9. Capacitación de los Asociados
10. Relaciones externas
11. Labor de las Comisiones Técnicas y de Trabajo
12. Adecuación de las instalaciones de la sede social

## **1. Antecedentes de la Asociación**

ADEERA fue creada como Asociación Civil sin fines de lucro por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1192/92 del 10 de Julio de 1992, quedando constituida formalmente el 2 de Octubre del mismo año por escritura pública N° 240 ante el Escribano Adscripto del Registro Notarial del Estado Nacional.

Por Resolución N° 1236 del 22 de Diciembre de 1992 la Inspección General de Justicia, le dio autorización para funcionar como persona jurídica.

Al 31/12/11 integraban ADEERA como Asociadas 44 Distribuidoras de energía eléctrica domiciliadas en el país.

Las 44 Distribuidoras asociadas son:

1. (\*) Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima - EDESUR S.A. (Zona centro sur y oeste de Capital Federal y Sur del Gran Bs. As.).
2. (\*) Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe - EPESF (Provincia de Santa Fe).
3. (\*) Empresa Provincial de Energía de Córdoba - EPEC (Provincia de Córdoba).
4. Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima. EDEM S.A. (Provincia de Mendoza, excepto zona este y Godoy Cruz).
5. Empresa Distribuidora La Plata Sociedad Anónima - EDELAP S.A. (La Plata y 5 partidos adyacentes del Gran Bs. As.).
6. Empresa Distribuidora de Energía Norte EDEN S.A. (Zona norte y centro de la Provincia de Buenos Aires).
7. Empresa Energía de Entre Ríos Sociedad Anónima - ENERSA (Provincia de Entre Ríos).
8. Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima - EDEA S.A. - (Mar del Plata, zona Atlántica y Este de la Pcia. de Bs. As.).
9. (\*) Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán Sociedad Anónima - EDET S.A. (Provincia de Tucumán).
10. Dirección Provincial de Energía de Corrientes - DPEC (Provincia de Corrientes).
11. Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial - SECHEEP. (Provincia del Chaco).

12. Electricidad de Misiones Sociedad Anónima - EMSA (Provincia de Misiones).
13. (\*) Empresa de Distribución de Electricidad de Salta Sociedad Anónima - EDESA S.A. (Provincia de Salta).
14. Energía San Juan Sociedad Anónima - ESJ S.A. (Provincia de San Juan).
15. Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima - EDESAL S.A. (Provincia de San Luis).
16. Empresa de Energía Río Negro Sociedad Anónima - EdERSA S.A. (Provincia de Río Negro).
17. Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja Sociedad Anónima - EDELAR S.A. (Provincia de La Rioja).
18. Empresa Distribuidora de Energía Sur - EDES S.A. (Zona Sur de la Provincia de Buenos Aires).
19. Ente Provincial de Energía del Neuquén - EPEN (Provincia del Neuquén).
20. Empresa Distribuidora de Electricidad de Santiago del Estero Sociedad Anónima - EDESE S.A. (Provincia de Santiago del Estero).
21. Energía de Catamarca - SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria).
22. Administración Provincial de Energía de La Pampa - APELP (Provincia de La Pampa).
23. Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima - E.J.E. S.A. (Provincia de Jujuy).
24. Recursos y Energía Formosa Sociedad Anónima- REFSA S.A. (Provincia de Formosa).
25. Empresa Distribuidora de Electricidad del Este Sociedad Anónima - EDESTE S.A.- (Zona este de la Provincia de Mendoza).
26. Cooperativa Empresa Eléctrica de Godoy Cruz. Edificación, Servicios Públicos y Consumo Ltda. (Godoy Cruz - Mendoza)
27. Dirección Provincial de Energía (Pcia. de Tierra del Fuego - Antártida e islas de Atlántico Sur)
28. Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos Ltda. de Zárate (Partido de Zárate - Pcia. de Buenos Aires).
29. Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos Lujanense Ltda. (Partido de Luján - Pcia. de Buenos Aires).

30. Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M (Partido de Tandil - Pcia. de Buenos Aires).
31. Cooperativa Eléctrica de Servicios Anexos de Vivienda y Crédito de Pergamino Ltda. (Partido de Pergamino - Pcia. de Buenos Aires).
32. Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos de Olavarría (Partido de Olavarría - Pcia. de Buenos Aires).
33. Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. - Partido de Concordia - pcia de Entre Ríos)
34. Cooperativa de Electricidad de Bariloche Ltda. - Ciudad de Bariloche y alrededores - Pcia. De Río negro
35. Cooperativa Eléctrica de Chacabuco Ltda. (Partido de Chacabuco - Pcia. de Buenos Aires).
36. Cooperativa de Consumo de Electricidad y Afines de Gualeguaychu Ltda. - (Partido de Gualeguaychú - Provincia de Entre Ríos).
37. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. (Partido de San Pedro - Pcia. de Buenos Aires).
38. Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. (Partido de Azul - Pcia. de Buenos Aires).
39. Cooperativa de obras, servicios públicos y servicios sociales Ltda. (Partido de Tres Arroyos - Pcia. de Buenos Aires)
40. Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad de Salto (Partido de Salto - Pcia. de Buenos Aires).
41. Cooperativa Eléctrica y de Servicios "Mariano Moreno" Ltda. (Partido de 9 de Julio - Zona urbana y rural - Pcia. de Buenos Aires).
42. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito Colón Ltda. (Partido de Colón - Pcia. de Buenos Aires).
43. Cooperativa de Electricidad Servicios y Obras Públicas de San Bernardo Limitada - (Partido de la Costa - Pcia. de Buenos Aires).
44. Cooperativa Provincial de Servicios Públicos y Comunitarios de Neuquén Limitada. (CALF - Pcia de Neuquén).

(\*) Asociados fundadores.

## **2. Aspectos Societarios**

En el año 2011 tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria N° 19, con la presencia de la mayoría de votos de los representantes de las empresas asociadas a ADEERA, representando los presentes 157 votos sobre un total de 164.

En ella se aprobó por unanimidad la Memoria y Balance del Ejercicio correspondiente a ese año.

Además se eligieron las autoridades de la Asociación quedando la Comisión Directiva conformada para el período Junio 11 - Mayo 12, como sigue:

|                |                        |                                |
|----------------|------------------------|--------------------------------|
| Presidente     | Alejandro Macfarlane   | EDENOR                         |
| Vicepresidente | Edgardo Volosin        | EDESA S.A.                     |
| 1°             | José María Hidalgo     | EDESUR S.A.                    |
| Vicepresidente | Juan Carlos de la Peña | EPEC                           |
| 2°             | Casimiro Gutiérrez     | EJE S.A.                       |
| Vicepresidente | Daniel Cantalejo       | EPESF                          |
| 3°             | Oscar Montero          | Grupo Cooperativas Pcia. de B. |
| Vicepresidente | Jesús Bolinaga         | EDELAP S.A.                    |
| 4°             | Neil Arthur Bleasdale  | EDEM S.A.                      |
| Tesorero       | Esteban Pérez          | EDEA S.A.                      |
| Protesorero    | Elustondo              |                                |
| Secretario 1°  |                        |                                |
| Secretario 2°  |                        |                                |
| Prosecretario  |                        |                                |
| VOCALES        | Julio Marconi          | EDEN S.A.                      |
|                | Günther Hofmann        | EDET S.A.                      |
|                | Juan Carlos Chagas     | ENERSA                         |
|                | Vicente Pascual Parisi | DPEC                           |
|                | Ricardo Martínez Leone | SECHEEP                        |
|                | Gustavo Daniel         | EDESAL S.A.                    |
|                | Avendaño               | EdERSA                         |
|                | Norberto Bruno         | ENERGIA SAN JUAN S.A.          |
|                | Eduardo Tejada         | EPEN                           |
|                | Alejandro Nicola       | EDES S.A.                      |
|                | Silvana Stochetti      | EDELAR S.A.                    |
|                | Raúl Pacella           | EDESE S.A.                     |
|                | Néstor C. Ick          | REFSA                          |
|                | Mirian Roques          | EDESTE S.A.                    |
|                | Raúl Stasi             | CALF                           |
|                | Marcos Silva           | COOP. DE GODOY CRUZ            |
|                | Julio Gallego          |                                |
| Comisión       | Oswaldo Arrúa          | EMSA                           |
| Revisora       | De Carlos Llinas       | APELP                          |
| Cuentas        | Oscar Andreatta        | EDECAT S.A.                    |

La actividad de la Asociación durante el ejercicio 2011 llevó adelante en línea con los objetivos estatutario de la Asociación como lo son: i) Proveer a la capacitación de sus



miembros, e información del público usuario en general mediante boletines informativos, organización de cursos y conferencias.- ii) Establecer contactos y relaciones con entidades similares dentro y fuera del país para el intercambio de información y servicios beneficiosos para la industria eléctrica; entre otros.

Además durante el año se realizaron 9 reuniones de la Comisión Directiva, donde se trataron temas de interés del sector y de las Asociadas.

Cabe destacar que a fin de año se produjo la desvinculación de EDENOR a ADEERA. En la reunión de Comisión Directiva N° 334 los representantes de EDENOR manifestaron que la Distribuidora tomó la decisión de iniciar un riguroso proceso de restricción de gastos en razón de la delicada situación económica financiera que atraviesa la Empresa. Por ello, la prioridad de los recursos de EDENOR serán destinado exclusivamente a sus obligaciones con el servicio público de distribución de energía eléctrica, priorizando el cumplimiento del Plan de Inversiones, las tareas de operación y mantenimiento y la preservación de las fuentes laborales. En tal sentido EDENOR decidió suspender las campañas públicas, las relaciones con los medios y desafiliarse a toda cámara o asociación que signifique una erogación para la Empresa. Por ello y en función a lo establecido en el artículo 14 inc. a) del Estatuto Social de ADEERA, EDENOR informó su decisión formal de renunciar a su condición de Socio Activo de ADEERA.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de ADEERA, la composición de la Comisión Directiva desde el 27 de Diciembre de 2011 quedó conformada como se detalla a continuación:

|                |                       |                               |
|----------------|-----------------------|-------------------------------|
| Presidente     | José María Hidalgo    | EDESUR S.A.                   |
| Vicepresidente | Osvaldo Simone        | EPEC                          |
| 1°             | Casimiro Gutiérrez    | EJE S.A.                      |
| Vicepresidente | Daniel Cantalejo      | EPESF                         |
| 2°             | Oscar Montero         | Grupo Cooperativas Pcia. de B |
| Tesorero       | Vacante               | EDELAP S.A.                   |
| Protesorero    | Neil Arthur Bleasdale | EDEM S.A.                     |
| Secretario 1°  | Esteban               | Perez EDEA S.A.               |
| Secretario 2°  | Elustondo             |                               |
| Prosecretario  |                       |                               |

VOCALES

|                        |                       |
|------------------------|-----------------------|
| Julio Marconi          | EDEN S.A.             |
| Günther Hofmann        | EDET S.A.             |
| Juan Carlos Chagas     | ENERSA                |
| Vicente Pascual Parisi | DPEC                  |
| Ricardo Martinez Leone | SECHEEP               |
| Gustavo Daniel         | EDESAL S.A.           |
| Avendaño               | EdERSA                |
| Norberto Bruno         | ENERGIA SAN JUAN S.A. |
| Eduardo Tejada         | EPEN                  |
| Alejandro Nicola       | EDES S.A.             |
| Silvana Stochetti      | EDELAR S.A.           |
| Raúl Pacella           | EDESE S.A.            |
| Néstor C. Ick          | REFSA                 |
| Mirian Roques          | EDESTE S.A.           |
| Raúl Stasi             | CALF                  |
| Marcos Silva           | COOP. DE GODOY CRUZ   |
| Julio Gallego          |                       |

Comisión  
Revisora  
Cuentas

|                  |             |
|------------------|-------------|
| Oswaldo Arrúa    | EMSA        |
| De Carlos Llinas | APELP       |
| Oscar Andreatta  | EDECAT S.A. |

SUPLENTES

|                      |                                    |
|----------------------|------------------------------------|
| Hugo González        | EDESA S.A.                         |
| Juan Garade          | EDESUR S.A.                        |
| Gustavo Gattoni      | EPEC                               |
| Ricardo Aversano     | EJE S.A.                           |
| Vacante              | EDELAP S.A.                        |
| Néstor Sampayo       | EDEM S.A.                          |
| Gustavo Piuma Justo  | EDEA S.A.                          |
| Angel Sainz          | EPESF                              |
| Marcelo Ungaretti    | Grupo Cooperativas Pcia. de Bs. A. |
| Vacante              | EDEN S.A.                          |
| Horacio Nadra        | EDET S.A.                          |
| Silvio Ekkert        | ENERSA                             |
| José María Torre     | DPEC                               |
| Miguel Ángel Malarín | SECHEEP                            |
| Gustavo Falavigna    | EDESAL S.A.                        |
| Alberto Llambi       | EdERSA                             |
| Oscar Kaluza         | ENERGIA SAN JUAN S.A.              |
| Oscar Hernandez      | EPEN                               |
| Vacante              | EDES S.A.                          |
| Vacante              | EDELAR S.A.                        |
| Carlos Arturo Mulki  | EDESE S.A.                         |
| Vacante              | REFSA                              |
| Vacante              | EDESTE S.A.                        |
| Juan Carlos Giménez  | CALF                               |
| Gloria Magnaghi      | COOP. DE GODOY CRUZ                |

|             |                    |        |
|-------------|--------------------|--------|
| Suplentes   |                    |        |
| Comisión    | Alberto Mezio      | EMSA   |
| Revisora de | Carlos Maximiliano | APELP  |
| Cuentas     | Rodríguez Vacante  | EDECAT |

### **3. Actividades de la Comisión Directiva**

Durante el ejercicio considerado la Comisión Directiva realizó un total de 9 reuniones. En las mismas, con asistencia mayoritaria de sus miembros, se debatieron los temas institucionales y los técnicos-administrativos relacionados con la actividad de la Asociación y de sus asociados. Entre los temas tratados se destacan: Últimos incrementos tarifarios. Estado de situación en las diversas jurisdicciones; Registro Nacional de Protección de Datos Personales. Reunión con su Director. Informe de los asesores legales; Resolución SE N° 120/09. Estado situación, acciones a tomar; Resolución SE N° 120/09. Recurso jerárquico presentado. Ampliación de Fundamentos; Situación de los PCB en la provincia de Buenos Aires, Resolución SE N° 120/09. Reuniones mantenidas con el SSEE. Propuesta a presentar a las autoridades sobre un Fondo para obras con cuentas individuales por Distribuidor; Proyecto Sistema Nacional Georreferenciado de usuarios Eléctricos Residenciales. Reunión mantenida con el SE; Efectos de las cenizas volcánicas en el sistema eléctrico de Villa la Angostura, presentación del EPEN; Resolución SE N° 1301-11. Eliminación de los subsidios al precio de la energía. Notas de la SSEE complementarias a la Resolución; Nota SSEE N° 746/11. Auditoría a los Prestadores no agentes

En todos los casos las decisiones fueron tomadas por unanimidad, destacándose el clima de colaboración y amplia comprensión que imperó durante las reuniones.

El resto de las actividades mencionadas en esta Memoria, como así también las actividades llevadas adelante por las Comisiones Técnicas y de trabajo, fueron tratadas y aprobadas en las distintas reuniones de Comisión Directiva que se llevaron adelante durante el año.

### **4. Determinación del número de representantes de cada Asociado**

De acuerdo a lo estipulado en el Título IX "Disposiciones Generales" de la Escritura de Constitución de la Asociación y las modificaciones introducidas posteriormente en la "Determinación de las Subcategorías de Asociados Activos",

a continuación se define el número de Representantes que le corresponde a cada Distribuidor Asociado, para representarlo en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2012. Partiendo de la demanda mensual promedio determinada a partir de los datos publicados en los resúmenes mensuales de CAMMESA para el año 2011 y la consulta respectiva a las Distribuidoras Asociadas, se definió el número de representantes con derecho a voto en la Asamblea Ordinaria y cuyo resultado se indica en el cuadro siguiente:

| <b>Distribuidora</b>  | <b>Cantidad de representantes</b> |
|---|-----------------------------------|
| Empresa Distribuidora Sur S.A.                                | 32                                |
| Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe                  | 18                                |
| Empresa Provincial de Energía de Córdoba                      | 14                                |
| Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A.         | 6                                 |
| Empresa Distribuidora La Plata S.A.                           | 5                                 |
| Energía de Entre Ríos S.A.                                    | 5                                 |
| Empresa Distribuidora de Energía Norte S.A.                   | 5                                 |
| Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A.               | 5                                 |
| Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A.             | 4                                 |
| Dirección Provincial de Energía de Corrientes                 | 4                                 |
| Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial | 3                                 |
| Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A.           | 3                                 |
| Electricidad de Misiones S.A.                                 | 3                                 |
| Energía San Juan S.A.   | 3                                 |
| Empresa Distribuidora San Luis S.A.                           | 2                                 |
| Empresa de Energía Río Negro S.A.                             | 2                                 |
| Empresa Distribuidora de Electricidad de la Rioja S.A.        | 2                                 |

|   |   |
|---|---|
| Empresa Distribuidora de Electricidad de Santiago del Estero S.A.                               | 2 |
| Recursos y Energía Formosa Sociedad Anónima- REFSA S.A.   | 2 |
| Empresa Distribuidora de Energía Sur S.A.   | 2 |
| Ente Provincial de Energía del Neuquén  | 2 |
| Energía de Catamarca S.A.- SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria)       | 2 |
| Empresa Jujeña de Energía SA  | 1 |
| Administración Provincial de Energía de la Pampa  | 1 |
| Empresa Distribuidora de Electricidad del Este S.A.   | 1 |
| Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza - CALF  | 1 |
| La Cooperativa Empresa Eléctrica de Godoy Cruz, Edificación, Servicios Públicos y Consumo Ltda. | 1 |
| Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos Ltda. de Zarate (*)                              | 5 |
| Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos Lujanense Ltda. (*)                               |   |
| Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos de Olavarria (*)             |   |
| Cooperativa Eléctrica de Servicios Anexos de Vivienda y Crédito de Pergamino Ltda. (*)          |   |
| Usina Popular y Municipal de Tandil SEM (*)   |   |
| Cooperativa Eléctrica de Chacabuco Ltda. (*)  |   |
| Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. (*)     |   |
| Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. (*)   |   |
| Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Servicios Sociales Limitada de Tres Arroyos (*)      |   |

|   |            |
|---|------------|
| Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad de Salto (*)  |            |
| Cooperativa Eléctrica y de Servicios Mariano Moreno Ltda. (9 de julio) (*)                                  |            |
| Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito Colon Ltda (*)              |            |
| Cooperativa Eléctrica y otros Servicios de Concordia Ltda. (1)  |            |
| Cooperativa de Electricidad de Bariloche Ltda. - Ciudad de Bariloche y alrededores - Pcia. de Río negro (2) |            |
| Cooperativa de Consumo de Electricidad y Afines de Galeguaychu Ltda. (3)                                    |            |
| Cooperativa de Electricidad Servicios y Obras Públicas de San Bernardo Limitada (4)                         |            |
| Dirección Provincial de Energía Tierra del Fuego (5)  |            |
| <b>TOTALES</b>  | <b>136</b> |

(\*) Dado que estas 12 Cooperativas están agrupadas en APEBA (Asociación de Prestadores Energéticos de la Provincia. de Buenos Aires), para definir el número de representantes se considera el total de la energía eléctrica intercambiada con el MEM por el conjunto. De ello resulta que para el total de las 12 Cooperativas se asignan 4 representantes.

(1) La representación de la Cooperativa de Concordia, está agrupada con la de Energía de Entre Ríos S.A.

(2) La representación de la Cooperativa de Bariloche, está agrupada con la de Empresa Distribuidora de Río Negro S.A.

(3) La representación de la Cooperativa de Galeguaychú, está agrupada con la de Energía de Entre Ríos S.A.

(4) La representación de la Cooperativa de San Bernardo, está agrupada con la de Empresa Distribuidora Atlántica S.A.

(5) La Dirección Provincial de Energía de Tierra del Fuego está asociada en carácter de Asociado Adherente, por lo tanto no participa de la Asamblea.

## **5. Funcionamiento y gestión de los Directores representantes en CAMMESA**

La Comisión Directiva, como lo viene haciendo desde 1995, mantuvo en el Directorio de la Compañía Administradora una representación profesionalizada y adecuadamente equilibrada en sus aspectos técnicos, administrativos, comerciales y jurídicos. Esto ha permitido asegurar la eficiencia en el funcionamiento y la representatividad de la Asociación en el Directorio de CAMMESA y por ende en el mercado. La Comisión Directiva entiende que esta es la forma más adecuada de defender los intereses de los Distribuidores asociados y prestigiar institucionalmente a la Asociación.

Continuando con la modalidad implantada desde hace varios años, previo a cada reunión del Comité Ejecutivo y del Directorio de CAMMESA, se efectúan reuniones en la sede de ADEERA, de las cuales participan los Directores y el Síndico con los Asesores Técnicos y el Gerente, a los fines de analizar los temas a ser tratados y fijar posiciones dentro de los lineamientos que establece la Comisión Directiva y/o son sustentados por ADEERA para cada caso. Cuando la importancia del caso lo requería se formalizaron las ideas base y/o posiciones a ser sostenidas, en documentos que vía e-mail fueron enviados en consulta a los Asociados, a los fines de su consideración, con las que luego se define las posiciones definitivas a sostener. Además cuando fue necesario el tema se debatió previamente en reunión de Comisión Directiva, donde se definió la posición que llevarían los Directores a CAMMESA. Asimismo se envía desde ADEERA un resumen de los principales temas a tratar, previo a las reuniones.

Esta modalidad y la dedicación y atención prestada por la Comisión Directiva a los temas, complementada por la profesionalidad y dedicación de nuestros representantes y el permanente apoyo de los asesores técnicos de ADEERA y de los especialistas de las Distribuidoras asociadas, han posibilitado mantener e incrementar la relevancia de la gestión de nuestros Directores, con lo cual se ha mantenido la representatividad y presencia institucional de ADEERA en el sector.

En Mayo de 2012 los Directores y Síndicos por ADEERA en CAMMESA son:

### **Directores Titulares**

Jaime Barba

Ricardo Martínez Leone

**Directores Suplentes**

Diego Massera

Julio Gallego

**Síndico titular**

Héctor Ruiz Moreno

**Síndico Suplente**

Julio Chemez

**6. Certificación de la norma ISO 9001/08.**

La Asociación alcanzó otra meta sumamente importante en su historia. Desde los inicios de la asociación, se realizaron grandes esfuerzos para prestar servicios de excelencia a sus asociadas y colaborar con el mejoramiento de la Distribución de la Energía Eléctrica en el país. Hoy, todo ese empeño ha sido reconocido y se plasma en la certificación de la Norma Internacional ISO 9001-2008. El alcance de la certificación es el "Proceso de información, comunicación, capacitación y asesoramiento a los asociados sobre la distribución de la energía eléctrica". De acuerdo a lo decidido oportunamente por la Comisión Directiva, ADEERA inició el año pasado el análisis de los procesos, el registro de actividades y la redacción de manuales y procedimientos, entre otras acciones, con el objeto de certificar su Sistema de Gestión de la Calidad conforme a los requisitos de la norma ISO 9001-2008. El día 13 de Junio de 2011, se llevó a cabo la auditoria inicial al Sistema de Gestión de Calidad. De la auditoría que realizó el ente certificador Bureau Veritas Certification, se destacó como fortaleza el compromiso de la Dirección y del personal de ADEERA con la gestión de la calidad y la satisfacción del cliente, conforme a los requisitos de la norma internacional. La misma fue llevada a cabo por Miguel Ángel Cojocar en la función de Auditor Líder de Bureau Veritas Certification. Durante el proceso de auditoria se verificó el alcance del Sistema de Gestión de Calidad, las exclusiones y su correspondiente justificación, además del Manual y la Política de la Calidad en su versión vigente.

A través de esta certificación, ADEERA avanza con el propósito de lograr la satisfacción de los asociados mediante el compromiso personal y profesional de cada uno de los que integran la Asociación. Para ello, se ha desarrollado un modelo de trabajo de acuerdo a las necesidades y características definidas por los asociados, brindando un servicio que integre la información, la



comunicación, la capacitación y el asesoramiento a los mismos. El proceso se complementa con el fortalecimiento de los vínculos con y entre los asociados, propiciando el intercambio de conocimientos y mejores prácticas sobre la distribución de la energía eléctrica, promoviendo la investigación científica y técnica, además de mejorar el posicionamiento de ADEERA ante terceros y públicos de interés.

## **7. Jornadas y Seminarios organizados o auspiciados por ADEERA.**

En este punto se detallan las jornadas, cursos, encuentros o seminarios organizados o auspiciados por la Asociación.

### **Lanzamiento de la web ECOEFICIENCIA. La Fundación Vida Silvestre Argentina lanzó una web que busca promover el uso del sistema de Etiquetas de Eficiencia Energética**

El día 17 de Marzo la fundación Vida Silvestre Argentina efectuó el lanzamiento de la web Ecoeficiencia: [www.fvsa.org.ar/ecoeficiencia](http://www.fvsa.org.ar/ecoeficiencia). El evento contó con la participación de ADEERA, a través de su Gerente, Ing. Claudio Bulacio, y de ADELCO. En la web se categoriza el nivel de consumo de energía de heladeras, acondicionadores de aire y lámparas, mediante una clasificación que va de la A (más eficiente) a la G (menos eficiente). Asimismo está prevista su ampliación a lavarropas, balastos, motores eléctricos, equipos en standby, electrobombas y equipos de gas. El Ing. Bulacio expuso en el lanzamiento explicando las acciones sobre el uso racional y eficiente de la energía promovida por las Distribuidoras y por ADEERA. Destacó especialmente las actividades relacionadas con el PRONUREE y las campañas publicitarias televisivas que a nivel nacional se llevaron adelante en los veranos. Por la Fundación Vida Silvestre Argentina expuso el Ing. Carlos Tanides y por ADELCO, el Ing. Leonardo Assaf.

### **Jornada del Foro Iberoamericano de Energía y Desarrollo Sostenible (FIDES)**

Organizada por ADEERA, CACIER y UNESA se desarrolló el día 9 de Mayo la jornada taller, cuyo objeto fue avanzar con temas de interés tanto para Europa como para Latinoamérica. La apertura estuvo a cargo de José Luis Tejera de AENOR,

España, quien expuso sobre la evolución de los proyectos de MDL en el sector energético en Latinoamérica y recomendaciones para la puesta en marcha de nuevos mecanismos en el sector eléctrico en la región. También presentó las principales conclusiones de la reunión de empresas españolas eléctricas, preparatoria de la reunión de Carbón Expo del 1 al 3 de junio 2011 en Barcelona. Este panel fue moderado por la Cdora. Ester Fandiño. Posteriormente se expresaron los representantes del Grupo de Trabajo, en intervenciones relativas al tema, quienes aportaron propuestas e ideas y también otras visiones sobre las ya enunciadas. Finalmente, Tejera presentó los lineamientos de la futura norma internacional de sistemas de gestión energética ISO 50001. La jornada fue cerrada por el Gerente de ADEERA, Ing. Claudio Bulacio, quien agradeció la presencia y comprometió la participación de la Asociación en estos encuentros.

#### **Jornadas Regionales de Eficiencia Energética en la Ciudad de Córdoba**

Las Jornadas estuvieron organizadas por la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) y ADEERA y se llevaron a cabo en el Hotel ACA César Carman de la ciudad de Córdoba. Las mismas tuvieron como destinatarios las Cooperativas, los municipios, gobierno, cámaras sectoriales, empresas distribuidoras de energía, empresas de servicio, universidades y centros de investigación, grandes clientes, profesionales, consultores y prensa especializada, proveedores de servicios y tecnología eficiente. Con la presencia de más de 150 participantes, se compartieron experiencias y se propusieron soluciones concretas en relación al tema de la convocatoria, desde las recomendaciones para el uso racional de la energía destinada a los usuarios de las Distribuidoras, pasando por la reducción de las pérdidas y la eficiencia en el Alumbrado Público. La apertura de las Jornadas estuvo a cargo del Presidente de EPEC, Ing. Justo Díaz, del Vicepresidente de ADEERA y Vocal de EPEC, Ing. Juan Carlos de la Peña y por el Secretario de Energía de la Nación, Ing. Daniel Cameron. Asimismo ADEERA estuvo también representada por el Ing. Bulacio y la Lic. Misa, quienes expusieron en los distintos paneles. Por parte de las Distribuidoras asociadas se destacan las presentaciones de los representantes de EPEC, Juan Manuel Baggini y Marcos Destefanis, quienes expusieron sobre "Plan nuevas redes y su impacto en el uso eficiente de la energía" y la participación del Ing. Daniel Moreno de EDENOR quien expuso sobre "redes Inteligentes". El cierre de las Jornadas estuvo a cargo del Ing. Waldo Geremía, quien efectuó el lanzamiento del Cluster Cordobés de Eficiencia Energética.

Para mayores detalles del mismo ingresar en: <http://ccee.epec.com.ar>. Las presentaciones efectuadas por los distintos panelistas se pueden obtener en esta misma página Web.

### **Jornada de Eficiencia Energética en Formosa**

Fue organizada en conjunto por ADEERA y el ente regulador local. El día 4 de julio se llevó a cabo en la ciudad de Formosa una reunión convocada por el Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos (EROSP) de esa provincia y que contó con la colaboración de ADEERA. El objeto de la reunión fue participar a los funcionarios públicos y colegios profesionales de la necesidad de abordar la temática eficiencia energética, con responsabilidad y compromiso por parte de la demanda. La Lic. Graciela Misa hizo una presentación institucional de la Asociación y un detalle de las acciones realizadas por ADEERA respecto al uso racional y eficiente de la energía, a partir de la sanción del Decreto 140. Por su parte la Ing. Alicia Baragatti, invitada por ADEERA, presentó las acciones que realiza la Secretaría de Energía en el tema. Se destaca la respuesta a la convocatoria, registrándose una asistencia de 60 personas entre funcionarios de distintas reparticiones del gobierno provincial. La reunión fue coordinada por el Titular del EROSP, Dr. Guillermo Gomez

### **CIRED 2011**

Entre los días 6 al 9 de Junio se llevó a cabo la 21° edición de CIRED en la ciudad de Frankfurt, Alemania. En esta oportunidad se estableció un nuevo record de trabajos técnicos presentados y asistentes al Congreso. La organización del Congreso recibió 1330 propuestas de trabajos (abstracts) de los cuales se seleccionaron 830 para ser presentados en las sesiones plenarias, los foros de investigación y desarrollo y las sesiones posters. Asimismo participaron del Congreso 1284 especialistas de 64 países. Cabe señalar que en el acto de apertura de CIRED se realizó una especial mención a ADEERA y a la organización del CIDEL Argentina 2010, reconocido como un Congreso Técnico que se lleva a cabo con regularidad cada cuatro años.

### **V Congreso de Políticas de Ingeniería**

El Gerente de ADEERA expuso en las "Jornadas de Energía, propuestas energéticas para la sostenibilidad y el crecimiento". Con la asistencia de casi 300 personas, el Centro Argentino de Ingenieros (CAI) llevó a cabo las Jornadas de Energía el 25 y 26 de agosto, en el marco del V

Congreso Políticas de Ingeniería. En su apertura participaron el Ing. Carlos Bacher, Presidente del Congreso, y el Ing. Luis Di Benedetto, Presidente del CAI. Durante las jornadas expusieron destacados especialistas del sector, cerrando el primer día el Secretario de Energía de la Nación, Ing. Daniel Cameron. A lo largo de las Jornadas se presentaron las características de la matriz energética actual, junto con un panorama y diagnóstico a corto, mediano y largo plazo, respecto de su sostenibilidad. El Gerente de ADEERA, Ing. Claudio Bulacio, presentó las acciones y programas sobre el uso racional de la energía llevado a cabo por las Distribuidoras y la Asociación, como el recambio de lámparas incandescentes por lámparas de bajo consumo y las campañas publicitarias emprendidas.

### **BIEL Light+Buliding 2011**

En el marco de la BIEL 2011, se llevó a cabo el Congreso Técnico del cual ADEERA formó parte del Comité Académico. Representantes de nuestras asociadas participaron de los Módulos de Seguridad Eléctrica y Tecnología. Se destaca la presentación que realizara el Lic. Adrián Calvo de EPEC sobre las pérdidas no técnicas en la distribución eléctrica y su impacto en la seguridad: una experiencia concreta de la empresa EPEC. Los Ings. Daniel Moreno y Juan Carlos Tripaldi de EDENOR hicieron una presentación sobre Redes inteligentes y su aplicación en dicha empresa. También ADEERA contribuyó con panelistas sobre Energías Renovables y la regulación que promueve su desarrollo. El Ing. Carlos Badano de la Asociación Argentina de Energía Eólica, presentó el proyecto Nuevo Manantial, desarrollado en Uruguay, con capitales e ingeniería argentina. El Ing. Pedro Szigeti disertó sobre modelos y ajustes regulatorios tendientes a facilitar el desarrollo de las energías renovables. Las jornadas contaron con un numeroso público, muy interesado en los temas expuestos, con amplio debate sobre las posibilidades que se deben aprovechar y restricciones que hay que resolver para concretar algunos proyectos de interés nacional. ADEERA agradece la disposición de los disertantes para colaborar en estas actividades de difusión.

### **Jornada sobre los sistemas de etiquetados y estándares de eficiencia energética**

Se desarrolló en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. La actividad contó con la disertación del Ing. Carlos Tanides, Coordinador del Programa Interdisciplinario de la UBA de Energías Sustentable

(PIUBAES); del Ing. Hernán Iglesias Furfaro, de la Secretaría de Energía de la Nación y de Virgine Letschert del Lawrence Berkeley National Laboratories. La jornada contó con el auspicio del PIUBAES, del CEARE y de la Secretaría de Energía de la Nación. Participó por ADEERA su Gerente, Ing. Claudio Bulacio.

## **8. CIDEL ARGENTINA en el Interior**

Con el espíritu de llegar a los ámbitos académicos del interior del país, la Comisión Directiva de ADEERA aprobó la realización de seminarios en el interior del país, presentando las principales conclusiones de CIDEL ARGENTINA 2010, con el auspicio de las distribuidoras locales que participaron también de la iniciativa. Cabe destacar que a todos los eventos realizados en el interior del país concurren miembros del Comité Técnico de CIDEL, otorgando similar jerarquía al Congreso realizado en Buenos Aires.

### **CIDEL Argentina en Rosario - Santa Fé**

Con la presencia de 80 participantes, la Jornada se inició con el panel de autoridades integrado por los Ingenieros Raúl Stival, Presidente Instituto Tecnológico Italiano de Rosario (ITIR); Rubén Ciccarelli, Decano de la Fac. Reg. Rosario (FRRO) de la UTN; Ing. Oscar Peyre, Decano de la Fac. Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura (FCEIA) de la Univ. Nac. De Rosario (UNR) y Daniel Cantalejo - Presidente EPE Santa Fe. Dentro de este marco, quienes conformaron el Comité Técnico de CIDEL Argentina 2010, expusieron en el siguiente panel los destacados aspectos técnicos del Congreso, realizado del 27 al 29 de septiembre del año pasado en Buenos Aires.

### **CIDEL Argentina en Oberá - Misiones**

El día 17 de mayo se llevó a cabo en la sede de la Facultad de Ingeniería de Oberá, provincia de Misiones, el segundo Seminario de Extensión del Congreso CIDEL Argentina 2010. Tuvo una concurrencia del orden de las 180 personas, entre quienes se contaron estudiantes universitarios, profesionales del sector de la distribución eléctrica, autoridades y público en general.

### **CIDEL Argentina en Neuquén**

ADEERA, el Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN) y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), con el auspicio de la Cooperativa CALF,

aunaron sus esfuerzos para organizar esta jornada. Con la presencia de 100 participantes, la Jornada se inició con el panel de autoridades integrado por los Ing. Daniel Boccanera, Decano de la Facultad de ingeniería de la UNCo; Pablo Vega, Gerente General del EPEN y Claudio Bulacio, Gerente de ADEERA.

#### **CIDEL Argentina en Río Cuarto - Córdoba**

El 20 de octubre tuvo la 4ta extensión de CIDEL, organizada por ADEERA y la UNRC. Con la presencia de 90 asistentes, la jornada fue abierta por el Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Pedro Ducanto, el representante de EPEC, Ing. Gustavo Gattoni y el Gerente de ADEERA, Ing. Claudio Bulacio. A continuación se presentaron las conclusiones de cada una de las Sesiones Técnicas de CIDEL Argentina 2010 y varios trabajos de autores locales, relacionados con la inserción de parques eólicos en la red de transporte y distribución.

### **9. Capacitación de los asociados**

En acuerdo a los lineamientos definidos por la Comisión Directiva, durante el 2011 se realizaron diferentes cursos buscando la capacitación del personal de las asociadas en temas que hacen a la actividad del sector. Cada uno de los participantes, al finalizar el curso, recibieron el correspondiente diploma.

#### **Protecciones de Sistemas Eléctricos de Media Tensión**

Este curso es uno de los resultados del convenio suscripto entre ADEERA y la Universidad de Mendoza. Fue dictado por el Ing. Roberto Campoy, Director del Instituto de Energía y Docente de la Facultad de Ingeniería Universidad de Mendoza, el curso está orientado a aquellos Profesionales, Técnicos y personal de empresas responsables de la Programación, Conservación y Mantenimiento de las Protecciones del Sistema Eléctrico.

Se dictó en dos oportunidades:

- 14 y 15 de abril - Sede de ADEERA - Participaron en esta oportunidad 25 representantes de las distribuidoras socias APELP, EPEC, EDEN, EDET, EDESUR, EPESF, REFSA, SECHEEP, Coop. de Colón y de Salto.
- 18 y 19 de julio - Sede de ADEERA - Participaron en esta oportunidad representantes de las distribuidoras socias APELP, CALF, Coop. de Concordia, EDES, ENERSA, EPEC y ESJ.

**Postes de Madera Preservados - Criterios para las decisiones de compra e inspección**

Dictado por el Ing. Luis Carlos Bistoletti y el Lic. Damián Alejandro Ghercovic, con amplios antecedentes en el tema, tanto en los aspectos prácticos de evaluación de postes e instalaciones de tratamiento, como en el desarrollo de normas IRAM e intervención en el INTI.

Brindar a los participantes las herramientas necesarias para la toma de decisiones eficaces en las distintas etapas de la cadena de compra, utilización y mantenimiento de postes preservados para líneas aéreas de energía y telecomunicaciones.

A cargo de profesionales del INTI e IRAM, se dictó en dependencias de ADEERA.

- 30 de julio y 1° de Agosto - Sede de ADEERA - Contó con la asistencia de 15 representantes de distintas Distribuidoras: EDENOR, EDESUR, EPESF, EDET, EDELAP, EDEN, EDESE, EMSA y la Cooperativa de Ramallo.

**Mercado Eléctrico y Tarifas**

A cargo del Ing. Alejandro Sruoga, en el curso se analiza la situación de los mercados en competencia y los mecanismos de formación de precios, los roles de los agentes privados y del Estado. Se repasan las metodologías clásicas de cálculo del Valor Agregado de Distribución y la integración de costos de Generación y Transporte en las tarifas a usuarios finales.

Se dictó en tres oportunidades:

- EDELAP - La Plata - 4 de julio - 32 participantes.
- EDELAP - La Plata - 24 de agosto - 40 participantes.
- ADEERA - 20 de septiembre - 24 participantes.
- Cooperativa Olavarría - 9 de septiembre - 15 participantes.

**Gestión de la Operación y Mantenimiento de Redes de Distribución Eléctrica**

A cargo del Ing. Daniel Santellán, se estudian diferentes sistemas de mantenimiento (correctivo, sistemático, condicional, TPM, etc.), indicadores de Calidad de Servicio, Criterios de Operación y comunicación, vinculación con los planes de inversión, Seguridad Laboral y estimación de Perdidas (técnicas y no técnicas).

Se dictó en tres oportunidades: en dependencias de EDERSA, EMSA y la Cooperativa de Concordia, respectivamente.



- EDERSA - Viedma - 24 de julio - Asistieron técnicos y operarios de los servicios de San Antonio Oeste, General Conesa, Valcheta, Sierra Grande, San Antonio Oeste y Viedma, concentrándose de esta manera en la Zona Atlántica de EDERSA

### **Diseño Electromecánico de Líneas Aéreas de Distribución Pública en Baja Tensión**

Fue dictado por el Ing. Raúl González, Presidente del Comité de Estudios sobre Líneas Aéreas de Baja Tensión de la AEA. El curso estuvo orientado a Profesionales, Técnicos e idóneos involucrados directa o indirectamente en tareas de proyecto, construcción, inspección y operación de redes aéreas de Baja Tensión, en el ámbito de la Distribución Eléctrica.

- 1° y 2 de agosto - Sede de ADEERA - 15 representantes de EDEA, EDEN, EDESA, ESJ, EPEN, EPESF, Coop. de Azul, SECHEEP y el CFEE

### **Calidad de la Energía**

Dictado por el Ing. Juan Carlos Gómez Tarragona, Docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba. Durante su desarrollo se trataron normas sobre calidad de potencia, interrupciones y huecos de tensión, sobretensiones, armónicas y sus efectos sobre el sistema, entre otros. Esta temática se orienta a lograr que los participantes conozcan herramientas que permitan la detección e identificación temprana y reconocer métodos y técnicas de mitigación y/o reducción de efectos.

- 29 y 30 de Agosto - Sede de ADEERA - 20 especialistas de EDENOR, EDESUR, EPESF, ENERSA, EDEA, DPEC, APELP, CALF y las Cooperativas de Tres Arroyos y Santa Rosa, quienes recibieron un ejemplar del libro "Calidad de potencia: para usuarios y empresas eléctricas" publicado por el docente

### **Generación Distribuida en las Redes de Distribución**

Dictado por el Ing. Juan Carlos Gómez Tarragona, Docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba. En el curso se analiza el impacto de la Generación Distribuida tanto en régimen permanente como en transitorio, los sistemas de distribución, en sus protecciones y los aspectos de seguridad en la operación.

- 17 y 18 de octubre - Sede de ADEERA - participaron especialistas de EDENOR, EDESUR, EPESF, ESJ y EDECAT



### **Mantenimiento de Transformadores de Potencia en Empresas Distribuidoras**

Dictado por el Ing. José Luis Martínez, Especialista en el área de mantenimiento eléctrico de subestaciones de AT y Coordinador Nacional de Distribución del Comité Argentino de la CIER.

En el curso se analiza desde conceptos generales de tipos y conexiones, como así también regulación, protecciones y ensayos de transformadores, gestión de mantenimiento, determinación de fallas. Está orientado a personal relacionado con el mantenimiento y su planificación.

- 3 y 4 de noviembre - Sede de ADEERA - participaron 19 especialistas de APELP, DPEC, EDEMSA, EDESUR, ENERSA, EPEC, ESJ y Cooperativas de San Pedro y Concordia.

## **10. Relaciones externas**

Se detallan en este punto las diversas acciones llevadas adelante por la Asociación sobre el tema.

### **Audiencia Pública en la provincia de Tucumán**

Su propósito fue considerar una Revisión Extraordinaria del Cuadro Tarifario de EDET SA. La Audiencia Pública fue convocada por el Ente Provincial Regulador de Energía de Tucumán y se llevó a cabo el 19 de Enero en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Su objeto fue de realizar una Revisión Extraordinaria del Cuadro Tarifario de EDET SA por variación del Valor Agregado de Distribución correspondiente a los meses Junio a Noviembre de 2010. La audiencia contó con la presencia de diversas partes inscriptas, entre las que se contaron, además de las Distribuidora local, representantes de asociaciones de consumidores y de la Defensoría del Pueblo, quienes expusieron su posición respecto del tema en tratamiento. El gerente de ADEERA, Claudio Bulacio, expuso en representación de las Distribuidoras socias. Entre otras cuestiones, Bulacio puntualizó que en la audiencia pública se encuentra en tratamiento únicamente la actualización del Valor Agregado de Distribución, lo que conlleva a la modificación del cuadro tarifario de la distribuidora.

### **Acuerdo Marco entre ADEERA y la Universidad Nacional de Mendoza**

En la sede de la Asociación, el 14 de abril se suscribió el Acuerdo Marco entre ADEERA y la Facultad de Ingeniería de

la Universidad Nacional de Mendoza. Participaron de la firma el Ing. Claudio Bulacio, Gerente de ADEERA; el Ing. Roberto Campoy, en representación de la Universidad. Este acuerdo tiene como propósitos, entre otros, la realización de estudios e investigaciones; la prestación de asistencia técnica; el apoyo para la capacitación de recursos humanos; la organización de cursos, seminarios, jornadas, etc. Cabe señalar que la primera de las primeras actividades de este convenio fue la realización del curso "Protecciones de Sistemas Eléctricos de Media Tensión", dictado por el mencionado profesional de la Universidad de Mendoza.

### **Audiencia Pública en la provincia de Jujuy**

Se desarrolló el miércoles 30/3 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, teniendo por finalidad poner a consulta de la opinión pública el Régimen Tarifario y el Cuadro Tarifario propuesto por EJE S.A. a regir en el Quinquenio Diciembre/2011 a Noviembre/2016. En su desarrollo, expusieron diferentes sectores, representativos tanto de la empresa como de entidades sindicales, de defensa del Consumidor, de la Defensoría del Pueblo, como así también de organizaciones sociales. ADEERA participó de la Audiencia siendo representada por el Ing. Luis Alvarez, quien presentó (por escrito) la postura de la Asociación en defensa de que se establezca un nivel de tarifas que asegure la sustentabilidad del servicio.

### **La Revista de ADEERA**

Se publicaron los números 27, 28 y 29 los meses de Mayo, Septiembre y Diciembre. En los distintos números se desarrollaron temas con la posición de ADEERA respecto al uso racional y eficiente de la energía, CIRED 2011 y la certificación de la norma ISO 9001 alcanzada por la Asociación. A lo largo de las ediciones se detallan las actividades de ADEERA como Asociación y también se incluyen distintas notas de las asociadas, donde se refleja la intensa actividad del sector en todo el país. Como novedad en estos números se destaca la inclusión del ISBN de la publicación. Este código identifica a la obra en la Cámara Argentina del Libro y resguarda la propiedad de la misma. Es un código de barras que está en la contratapa de la revista y sus siglas son las iniciales en inglés de "International Standard Book Number", es decir número estándar internacional del libro. Asimismo se destaca también la inclusión, también en la contratapa del Código QR, que es un sistema para almacenar información en una matriz de puntos o un código de barras bidimensional. Este código permite ser escaneado por los lectores de los

teléfonos inteligentes y acceder rápidamente a la web de la Revista de ADEERA.

### **Nuevas prestaciones en la web de ADEERA**

Se mejoraron las secciones "Calendario de Actividades del Sector" y la búsqueda en el sitio. En la sección "Actividades de Capacitación y Extensión" se encuentran las actividades de esta índole realizadas por ADEERA, ya sea a través de cursos propios o de participaciones en eventos de terceros que sean de interés del sector. La sección "Calendario de Actividades del Sector" tiene ahora una vista tipo calendario y se destacan en otro color de fondo las actividades más importantes. La búsqueda se amplió a todas las secciones, incluyendo la recientemente incorporada "Informe Diario de Noticias", donde se actualizan diariamente las principales noticias del sector. Asimismo se mejoró la sección "Boletín Oficial" permitiéndose descargar el texto completo de la norma cuando se encuentra disponible.

## **11. Labor de las Comisiones Técnicas y de Trabajo**

### **COMISION TÉCNICA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y MERCADO**

En el transcurso del 2011 se realizaron cuatro reuniones donde se evaluaron temas relacionados a la valorización de las pérdidas, análisis de los alcances de la normativa orientada a la quita de subsidios al precio de la energía, los efectos sobre el Distribuidor y los requerimientos de información demandados.

Los Directores por ADEERA ante CAMMESA, informaron a los integrantes de la Comisión sobre los temas tratados en reuniones de Comité Ejecutivo y Directorio relacionados con la actividad de la Distribución.

### **Resolución SE N° 120/09**

Se elaboró la propuesta de adenda al convenio original con la creación de un fondo específico para obras destinadas a disminuir las pérdidas y la metodología de utilización de montos facturados por pérdidas excedentes. Así también se fijaron las bases para la presentación de recursos jerárquicos por cuanto la Resolución no se ajusta al convenio firmado con el Ministerio de Planificación.

Se contó con la presencia de profesionales de CAMMESA, quienes informaron en relación a la metodología que aplican en la determinación del monto de pérdidas excedentes, su precio y facturación.

### **Resolución SE N° 1301/11 y notas complementarias**

Esta Resolución inició el proceso de quita de subsidios al precio de la energía eléctrica, a lo que se sumaron requerimientos de variada información, tanto en cuestiones energéticas, contables o legales. Su aplicación derivó también en la modificación de los sistemas de facturación de las distribuidoras e incorporación de datos de la AFIP. Representantes de CAMMESA informaron respecto de los alcances de la norma y las modificaciones que genera:

**Declaración mensual de demanda:** adaptación planilla de información

**Renuncia Voluntaria:** se explicaron los mecanismos a implementar.

**AFIP - Base de Datos Codificador de Actividades:** a los efectos de la quita de subsidios a los usuarios identificados por actividad se explicó la habilitación sistema que permita el acceso a las bases a las Distribuidoras Agentes del MEM.

**Nota SSEE 870/11 Información Tarifaria, General y Económico Financiera**

**Nota SSEE 872/11 Reglamento Registro de Excepciones:** funcionamiento y administración de la información

### **COMISION TÉCNICA DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD**

Se realizaron tres reuniones, contando en cada de ellas con la presencia de un especialista que expuso sobre temas de interés común.

La segunda reunión se llevó a cabo en la sede de la EPESF, en la ciudad de Rosario.

#### **Indicadores de Calidad y Productividad**

Se recolectaron los índices anuales representativos de los niveles de calidad del servicio en las diferentes asociadas y se analizaron los nuevos a incorporar.

#### **Calidad del suministro eléctrico en planta industrial - Modelo y simulación dinámica ante fallas en la red de alimentación**

El trabajo fue presentado por profesionales integrantes del Instituto de Investigaciones Tecnológicas para Redes y Equipos Eléctricos (IITREE), Univ. Nacional de La Plata. Se evalúa el comportamiento de la planta, analizando los registros de eventos en modelo dinámico.

### **Seguridad en la Vía Pública**

Un profesional de EDELAP expuso sobre la Guía de Contenidos Mínimos para el Sistema de Seguridad Pública, describiendo la organización, capacitación, redacción de especificaciones y formularios, relevamiento y registro de datos y anomalías, y ejecución de planes de prevención y reparación, los cuales fueron auditados y certificados.

### **Arbolado Público y Poda**

Un profesional de la EPESF tuvo a su cargo la exposición, que versó sobre la incidencia en la calidad del servicio, los efectos económicos y la interrelación con las distintas entidades que intervienen, Municipio y Medio Ambiente

### **COMISION TÉCNICA DE IMPUESTOS**

Durante el año se realizaron siete reuniones, donde se trataron temas de interés para los especialistas en impuestos de las Distribuidoras asociadas.

Entre los temas relevantes tratados se cuentan:

Inconstitucionalidad art. 2 ley 23545

Impuesto a las ganancias: régimen de retención para trabajo personal en relación de dependencia, jubilaciones y pensiones y otras rentas. Se establecen nuevos importes de deducciones personales a considerar a partir de las remuneraciones que se abonen en el mes de abril de 2011

Seguridad Social. Procedimiento para presentar declaraciones juradas rectificativas que generen saldos a favor del empleador. (RG 3093) Obligaciones de los empleadores que presenten declaraciones juradas rectificativas que disminuyan el monto de aportes y contribuciones ingresado.

Impugnación gastos de la declaración de Ganancias por la AFIP - Corte Suprema avala la firma.

Registro de operaciones inmobiliarias: modificaciones introducidas por la resolución general (AFIP) 3139.

Convenio multilateral: nueva versión de aplicativo SIFERE. regímenes de recaudación para contribuyentes del convenio multilateral. Pautas a las que deben sujetarse las jurisdicciones que establezcan regímenes de retención y/o percepción

Resolución 3175 las sociedades no pueden cancelar el Impuesto sobre los Bienes Personales por las acciones en poder de sus accionistas, a través de la compensación con créditos impositivos empresariales.

### **COMISION TÉCNICA DE MEDIOAMBIENTE**

Durante el año se realizaron dos reuniones, con un temario consensuado a principio de año, que principalmente abordó los siguientes ítems:

Seguros Ambientales

Estado de Normativas y Legislación

Requisitos a empresas tratadoras de aceites (transformadores) y desechos informáticos.

PCB, proyecto de ley provincia Buenos Aires. Requerimientos del OPDS Dentro de las negociaciones realizadas, se habló de llegar a un acuerdo con las Distribuidoras con jurisdicción en la Provincia.

Campos Electromagnéticos y dificultades de obras.

Habilitaciones de instalaciones.

Pacto Global Cambio Climático Procesos de Estrategia Nacional, recomendaciones de grupo multisectorial en la formalización de los procesos de consulta y participación con el sector empresarial. Marco Institucional.

Se desarrolló a lo largo del año un importante intercambio de experiencias y análisis de problemas comunes a las Distribuidoras lográndose los beneficios propios de la cooperación horizontal

Se alentó la participación en Congresos y Seminarios relacionados con la temática ambiental.

### **COMISION TÉCNICA DE NORMALIZACION**

Se llevaron a cabo tres reuniones durante el año, en la cual se trataron los siguientes temas:

#### **Norma IRAM -Gabinete de material sintético para medidor**

Se presentó propuesta de normalización de tapa de material sintético de reposición para presentar en la respectiva Subcomisión

#### **Representación en Subcomités de IRAM**

Se entiende importante la participación en relación a la definición de ensayos y criterios de aceptación, por tal razón, se definen representantes en las comisiones de postes de madera, transformadores y cajas de medidor

#### **Prueba de Cables instalados. Compatibilidad entre IRAM y AEA**

Se analizaron los valores, observando diferencias aplicadas por la AEA respecto de la del IRAM. Se pondrán en consideración en el correspondiente Comité de AEA

En la respectiva comisión del IRAM, se expuso la

incompatibilidad con tensiones de ensayo de Reglamentación AEAy la necesidad de sostener el valor solicitado en la Reglamentación para cumplir una normativa de fuerza legal. Se Invitó a empresa reconocidas, para hablar de estado actual de tecnología

**Propuesta de armonización: materiales y diseño de líneas compactas MT**

Se presentó documento de recomendaciones, que especifica las características técnicas de los distintos componentes de líneas de diseño compacto MT. Destacaron la importancia de asegurar la compatibilidad entre estos.

Aplicación de aceite vegetal en transformadores de distribución.

Se analizó el cumplimiento de los requisitos reglamentarios de los líquidos aislantes para transformadores de alto punto de inflamabilidad de base vegetal, destacando sus ventajas económicas, ambientales y de seguridad

**COMISION TÉCNICA DE COMPRAS**

**Control de calidad de Postes de Madera - Convenio con UTN Concordia**

Se firmó el Convenio Marco de Colaboración y Transferencia entre la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Concordia y ADEERA. Se crea una Comisión Coordinadora compuesta por un representante de "La Asociación" y un representante de la Facultad Regional Concordia de la UTN, con el objeto de organizar, planificar y controlar la realización y desarrollo de los estudios, acciones, tareas y acuerdos. La tarea definida se desarrollará exclusivamente dentro de los límites de la Provincia de Entre Ríos y se orienta a tareas de inspección y análisis dimensional del 100% de los lotes (pre-impregnación), la extracción de muestras para análisis de humedad (post-impregnación) en acuerdo a los porcentajes de la norma, siendo el costo final por cantidad de postes aptos.

**COMISION TÉCNICA DE PÉRDIDAS**

Esta comisión es un foro donde se comparten experiencias y se ha desarrollado la temática de pérdidas técnicas, facturas complementarias, acciones anti fraude. Se realizaron dos reuniones en el año.

En el transcurso de las reuniones se generan espacios de interacción entre los asistentes, consultas y experiencias obtenidas desde las particularidades de cada región geográfica, social, política, cultural, climática, etc



### **Planes de control, reducción y/o mantenimiento del nivel de pérdidas -**

Un representante de EDET expuso con detalles las diferentes acciones realizadas, enfocadas a la disminución de pérdidas, la estructura destinada al combate de pérdidas, la planificación y los resultados obtenidos durante el periodo 1996-2011.

Representantes de EDEA presentaron su plan de acción para la reducción de Pérdidas No Técnicas, principalmente aquellas dirigidas a clientes y usuarios de bajos recursos económicos. También se mostraron las distintas causas que motivan intervenciones en los suministros por presuntas irregularidades de origen técnicas y/o no técnicas.

Asimismo de la EPE Sta Fe, se expuso sobre la distribución de clientes, facturación, energía operada, pérdidas técnicas y no técnica en los distintos segmentos de consumo. Se presentó el Programa Luz y Agua Para Todos, promovido por el Ministerio de Agua, Servicios Públicos y Medio Ambiente, en el que se enfatiza la inclusión social.

### **Recopilación Datos Tarifas Sociales**

El objetivo es tener a disposición una compilación de datos sobre el tema: tarifas aplicadas, implementación, requisitos, bonificaciones, forma de pago, instalaciones requeridas, etc. Se busca que estos datos aporten ideas y/o conocimientos para ser aplicados en modalidades nuevas o vigentes

### **COMISION TÉCNICA DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS**

Inició su funcionamiento durante el 2011, siendo su objetivo el intercambio de información y experiencias sobre la incorporación de tecnología en la redes, con el objetivo de una gestión más eficiente de las instalaciones, permitiendo incluso la interacción de los usuarios. Se llevaron a cabo dos reuniones durante el año, en la cual se expuso sobre:

### **Redes Inteligentes**

Por parte de EDENOR, se expuso sobre el origen de estas redes, los actores que las integran, los beneficios esperados y los retos a corto y largo plazo. Detalló las instalaciones existentes en la empresa, su arquitectura, y los diferentes usos actuales, como la telesupervisión de centros de transformación y telegestión de medidores.



### **Tecnología Informática y Comunicaciones**

Un representante de ENERSA analizó, en general, las diferentes políticas, realidades, culturas y posibilidades que tienen las empresas Distribuidoras para satisfacer similares requerimientos de demanda de servicio, con procesos y recursos que utilizan para satisfacerlas.

### **GRUPO DE TRABAJO DE GERENTES OPERATIVOS**

En el 2011 se crea esta Comisión, integrada por los máximo responsables operativos de las empresa, con el objetivo conformar un grupo de trabajo con una visión global del negocio, que defina líneas de acción de las Comisiones Técnicas con el fin de obtener métodos, procedimientos y equipos innovadores, aplicables en la gestión operativa propia de cada asociada, como así también de interrelación con el resto de las Distribuidoras.

Se trataron temas como Comité de Asistencia Mutua para desarrollar e impulsar la asistencia mutua entre las Distribuidoras, que permita enfrentar situaciones de emergencia en el servicio.

Se analizaron Planes Operativos de Emergencia.

## **12. Adecuación de las instalaciones de la sede social.**

Con el objeto de ofrecer mayores comodidades a los integrantes de la Comisión Directiva, a los representantes de las asociadas y al personal de la Asociación, a fines de 2011 se remodelaron y adecuaron las instalaciones el 8° piso con cambio de alfombras, pintura, recambio de perfiles, vidrios ploteados, cambio de cortinas y puertas de madera al tono con el mobiliario de la recepción. Además se cambiaron 40 sillas de la sala de reuniones. Asimismo en el 7° piso se realizaron trabajos de cambio de perfiles con vidrios, pintura y cambio de puertas.

Además de realizó la compra de una nueva central telefónica, con mayores prestaciones y teléfonos acordes a la misma.

Estas adecuaciones contaron con la correspondiente aprobación de la Comisión Directiva en la reunión N° 326 cuando se aprobó el presupuesto de ADEERA para el año 2011.



**MEMORIA**  
Correspondiente al vigésimo ejercicio  
Cerrado el 31 de diciembre de 2011

**Alejandro  
Macfarlane**

**Presidente**